



ADENDA N° 02

**CONVOCATORIA PÚBLICA
NÚMERO 008**

SECCION I CONDICIONES GENERALES

1.1. OBJETO

El objeto de la presente Invitación Pública es seleccionar y contratar la propuesta más favorable para el "SUMINISTRO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES, PREDIOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL OCUPANTE, EN LAS SEDES DE POPAYÁN, SANTANDER DE QUILICHAO, TIMBIO Y LA UNIDAD DE SALUD, DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA"

SECCIÓN V DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

5.1.7.1 SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

a. Fotocopia legible e integral del Acto Administrativo mediante el cual se otorgó la Licencia de Funcionamiento en las modalidades de vigilancia fija y móvil con armas, y escoltas, medios tecnológicos, vigentes a la presentación de la oferta.

b. En caso de ofertas conjuntas, las modalidades de vigilancia fija y móvil con armas, deberán ser acreditadas por todos los integrantes.

- El proponente deberá tener registrados ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada los uniformes, distintivos y equipos utilizados por el personal de vigilancia, lo cual acreditará con resolución expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1979 del 17 de septiembre de 2001, de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y demás normatividad vigente expedida por este organismo.
- Copia de la Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual vigente para la cobertura contra riesgos de uso indebido de armas de fuego u otros elementos de vigilancia y seguridad privada, con una cuantía no inferior a 1000 S.M.M.L.V., expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada.



6.4. FACTORES DE ESCOGENCIA Y EVALUACION:

6.4.2 EXPERIENCIA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DEL CONTRATO (20 puntos).

Se verificará la experiencia específica relacionada por el proponente, quién deberá acreditarla con un contrato terminado y liquidado a satisfacción del contratante en el sector oficial, cuyo objeto sea de servicio de vigilancia y seguridad privada ejecutados en instituciones educativas, universidades o colegios públicos, cuya ejecución se haya realizado durante el período comprendido entre 1 de enero 2013 y la fecha del cierre del presente proceso o contractual, y cuyo valor (expresado en SMMLV) sea igual o superior a DOS VECES el presupuesto oficial de esta convocatoria, mediante la presentación de una **(1) certificación**; indicando:

- a) Objeto
- b) Valor
- c) Plazo de ejecución.
- d) Cumplimiento y calificación del servicio, la certificación de calificación del servicio debe indicar que este se prestó a satisfacción y obtuvo una calificación de buena o excelente.
- e) Número de operarios en ejecución

En el evento de que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, naturales o jurídicas, el proponente deberá anexar a la misma: Copia del contrato en donde se puedan verificar su objeto, plazo, valor y cumplimiento.

Las certificaciones que no cumplan con los anteriores requisitos, no serán evaluadas.

Popayán, abril 15 de 2016

YANETH NOGUERA RAMOS
Presidenta Junta de Licitaciones y Contratos